



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo,
para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

"Un poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad"

Asunción, 17 de mayo de 2022

Señor

Oscar Derlis Molinas Ruiz, Intendente
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

De mi mayor consideración,

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **Socialización de la Ley N° 5282, "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"**, programa que ésta Institución se encuentra desarrollando en las distintas Gobernaciones, Municipios y Universidades del país, con el objetivo de socializar con la ciudadanía el alcance de la Ley y propiciar de esta manera el control ciudadano, que se da a través del Acceso a la Información Pública, como también de los diferentes tipos de mecanismos de Participación Ciudadana en la Cámara de Senadores.

Será sumamente importante coordinar en forma conjunta la realización de un conversatorio; para que funcionarios de su municipio puedan capacitarse en materia de aplicación y cumplimiento de la Ley.

Al respecto, me permito solicitar el uso del Salón Auditorio Municipal, para el día jueves, **02 de junio a las 09:00 hs.**; para los efectos pertinentes se designan a:

- Lic. Gabriela Cantero, Directora General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública. Teléfonos 0984-445509 - (021) 414- 5163.
- Abg. Wilfrido Avalos, Jefe de Acceso a la Información Pública. Teléfonos 0983-246774 - (021) 414- 5198.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.



Abg. Antonio Sánchez
Secretario General